

Notas de Carácter General

1. Información General de la Entidad

La **FEDERACION ANTIOQUEÑA DE ONG** es una Entidad Sin Ánimo de Lucro, establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 2 de septiembre de 1988. Hasta la fecha la Entidad ha sido reformada mediante Acta No.28 del 14 de marzo de 2018.

El objeto social de la Federación es “Agremiar las ONG del Departamento de Antioquia, bajo una organización sólida, participativa abierta y solidaria, alrededor de una visión amplia sobre el desarrollo con claras responsabilidades sociales, que refuerce su compromiso sectorial, gremial y público”.

Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín y el término de duración de la entidad es hasta el 02 de septiembre de 2087. La entidad ha presentado reforma de estatutos aprobados por la Asamblea de Socios de la Federación, el año 1999 y en 2013. Durante el año 2018 no se presentaron reformas a sus estatutos.

La revisión de los Estados Financieros fue realizada por el Consejo Directivo según consta en Acta de reunión del 18 de febrero de 2020.

2. Resumen de principales Políticas Contables

BASE DE PREPARACIÓN

a) Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Federación Antioqueña de ONG, se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Microempresas, en adelante NIIF para Microempresas, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Durante el 2015 la Entidad trabajó en el balance de transición hacia las NCIF y a partir del 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia éstos son los primeros estados financieros individuales preparados por la Federación de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA), para el período denominado de transición y a partir del 2016 como vigencia obligatoria la Entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la SECCIÓN 35 DEL ANEXO 2 DEL Decreto 2420 del 2015.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Federación preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 diciembre del 2014 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la Nota correspondiente.

b) Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Federación se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Modelo de Negocio

La Federación tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus

instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante, lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

f) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS ADOPTADAS POR LA FEDERACIÓN

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF:

A-INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

- Activos financieros

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo a su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos:

- ✓ Se clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.
- ✓ Se clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.
- ✓ Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.
- ✓ Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; cuando el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, se clasifica al costo amortizado.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad que no sea mantenida para negociar se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Sin embargo, en circunstancias concretas cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

- Deudores Comerciales y otras Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

- Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

- Baja en Cuentas

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- ✓ Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- ✓ Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en éste último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

B-PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Esta Política se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión (si se llegasen adquirir en un futuro) cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Para la Federación las propiedades, planta y equipo incluyen: Terrenos, edificaciones, equipo de Oficina, equipos de cómputo, equipo de telecomunicaciones, muebles y enseres

Reconocimiento: La Entidad aplicará los criterios de reconocimiento para determinar si reconocer o no una partida de propiedades, planta o equipo. Por lo tanto, la Entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si: (a) es probable que la Entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y (b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad. (c) el costo individual o en grupo para bienes de las mismas características o especificaciones técnicas, superen 50 UVT.

Los activos que no cumplan con los montos, de materialidad estipulados, deberán ser contabilizados como gastos, pero deberán controlarse mediante inventarios administrativos.

Ciertos componentes de algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden requerir su reemplazo a intervalos regulares (por ejemplo, el techo de un edificio). La

Entidad añadirá el costo de reemplazar componentes de tales elementos al importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo cuando se incurra en ese costo, si se espera que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales a la Entidad.

Los terrenos y los edificios son activos separables, y La Entidad los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

Medición en el momento del reconocimiento: La Entidad medirá un elemento de propiedad, planta y equipo para el estado financiero inicial a su costo depreciado y en el caso de los inmuebles al valor razonable. En lo sucesivo los bienes se medirán al costo.

Medición posterior al reconocimiento inicial: La Entidad medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. La Entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Medición del costo: El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Componentes del costo:

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

(a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.

(b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Dirección. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento (poner una cosa en un lugar determinado) los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

Depreciación: La depreciación es el valor calculado del desgaste u obsolescencia de un bien de propiedad, planta y equipo. En la entidad se utiliza el método de línea recta y la vida útil se establece en el manual de procedimientos y control interno. Valor residual: La Federación supondrá que el valor residual del activo es del 10%

Medición y reconocimiento del deterioro del valor: En cada fecha sobre la que se informa, La Entidad aplicará Deterioro del Valor de los Activos, para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor. Esa sección explica cuándo y cómo la Entidad revisará el importe en libros de sus activos, cómo determinará el importe recuperable de un activo, y cuándo reconocerá o revertirá una pérdida por deterioro en valor.

Compensación por deterioro del valor: La Entidad incluirá en resultados las compensaciones (pagos recibidos de aseguradoras, por ejemplo) procedentes de terceros, por elementos de propiedades, planta y equipo que hubieran experimentado un

deterioro del valor, se hubieran perdido o abandonado, solo cuando tales compensaciones sean exigibles.

Baja en cuentas: La Entidad dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo: (a) cuando disponga de él; o (b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La Entidad reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas.

Para determinar la fecha de la disposición de un elemento, La Entidad realizará el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias por ventas de bienes.

C-BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Federación a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

- Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

D-INGRESOS

Los ingresos de actividades ordinarias son procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

(a) La prestación de servicios (b) Subvenciones del Gobierno (c) Donaciones (d) Otros tipos de ingresos de actividades ordinarias estipuladas en el objeto social.

Reconocimiento y Medición: Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

Prestación de Servicios: Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, la Entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado

de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación).

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes: (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad. (b) Es probable que la Entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción. (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad. (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Subvenciones del Gobierno u Otra Entidad: Hace referencia a todas las subvenciones del gobierno u otra Entidad no gubernamental en forma de una transferencia de recursos a la Entidad en contrapartida del cumplimiento, futuro o pasado, de ciertas condiciones relacionadas con sus actividades de operación. El término "gobierno" hace referencia tanto a la administración del gobierno en sí, como a las agencias gubernamentales y organismos similares, ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales.

NOTA 4. PASIVOS FISCALES

- Impuestos sobre la renta

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

- Impuesto corriente reconocido como pasivo

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente. Se reconoce como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado; y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe del gasto por esos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable.

Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y de períodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente

promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros.

Los órganos de Dirección de la Federación periódicamente evalúan posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Notas de Carácter Específico

Notas al Estado de Situación Financiera

3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes de efectivo que la Federación tenía disponible a diciembre 31 del respectivo periodo comparativo:

Concepto	2019	2018
Caja	25.799	369.898
Cuentas Ahorro	9.091.532	11.919.052
Inversiones	17.711.508	10.692.675
Total	\$26.828.939	\$22.981.625

No se presentan diferencias significativas entre los dos periodos. Para el año 2020 debe ejecutar el proyecto financiado por el ente cooperante Talita Koum, por un valor de \$25.036.412; por lo tanto, este disponible tiene restricción para libre utilización por parte de la Federación.

Al 31 de diciembre de 2019, se tenía en Bancolombia una Fiduciaria con el saldo de \$17.711.508, valor hace parte de los recursos disponibles para ejecución durante el primer semestre de 2020.

4. Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar

Concepto	2019	2018
Cuota de Afiliación	7.388.072	3.262.426
Sistema de Acreditación	0	64.629
Otras Cuentas por Cobrar	170.800	240.000
Deterioro	-103.502	0
Total	\$7.455.370	\$3.567.055

A diciembre 31 de 2019 se presenta un saldo en las cuentas por cobrar por \$7.388.072. El aumento de las Cuentas por Cobrar en un 126% tiene la siguiente argumentación:

Durante el mes de diciembre de 2019, se inicia el proceso de implementación de la facturación electrónica en la entidad, los documentos electrónicos se envían al correo electrónico reportado por cada entidad el RUT (se realiza procedimiento previo para solicitar los RUT actualizados), en algunos casos sólo hasta mediados de diciembre con algunos federados luego de confirmar que no habían realizado el pago se determina que no habían descargado la factura que les llegaba a los correos; adicionalmente, en la elaboración de la factura se puso como fecha de vencimiento enero de 2020, seguido a estos sucesos algunas entidades reportaron vacaciones colectivas para todo el personal, lo que no hizo viable su recaudo en diciembre.

Durante el mes de enero de 2020 se evidencia un buen recaudo por el pago de las cuotas de afiliación de diciembre por los federados.

El valor que pudo recaudarse en diciembre por las cuotas de afiliación de los Federados asciende a \$4.755.632; por lo tanto, el valor de la cartera acumulada a diciembre 31 de 2019 es de \$2.632.440, presentando una disminución con respecto al año 2018 del 19%.

Otro aspecto importante que se generó durante el año 2019 en esta partida del Estado de Situación Financiera fue la aplicación de la política contable para el deterioro y castigo de la cartera por valor de \$977.512, este procedimiento fue aprobado por el Consejo Directivo. A continuación, se detalla la información que tuvo impacto por este procedimiento.

Tercero	Vr. Castigo	Vr. Deterioro
CASA DE NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRA	270.612	0
CORPORACION ESCUELA NACIONAL SINDICAL	169.388	0
CORPORACION HOGAR	19.999	0
CORPORACION INTEGRACION VECINOS CERRO NUTIBARA	0	42.500
FUNDACION BARRIOS DE JESUS	0	42.002
FUNDACION EDUCADORA INFANTIL CARLA	135.004	0
FUNDACION HOGARES CLARET	0	19.000
FUNDACION MONICA URIBE POR AMOR	80.005	0
FUNDACION NACIONAL DE TRASPLANTADOS	65.002	0
FUNDACION UN TECHO PARA MI PAIS	134.000	0
Total	\$874.010	\$103.502

5. Activos por Impuestos

DIAN – Dirección de Impuestos Nacionales	6.239.527	Saldo a Favor en IVA
--	-----------	----------------------

El saldo a favor en IVA, este se genera por los excesos de IVA descontable que ha tenido la Federación durante el periodo 2019 y el saldo acumulado y reportado en los Estados Financieros a diciembre 31 de 2018 por valor de \$2.155.000

6. Propiedad, Planta y Equipo

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Concepto	2019	2018
Equipo de Oficina	2.210.999	0
Equipo de Cómputo y Comunicación	4.930.000	4.930.000
Depreciación PPyE	-4.302.998	-986.000
Total	\$2.838.001	\$3.944.000

La vida útil definida para los activos poseídos por la entidad es de 5 años, contados a partir de su fecha de adquisición y el método de depreciación es por línea recta. Es importante aclarar que durante el año 2019 se compraron activos fijos por valor de \$2.210.999 (impresora, biblioteca, 2 archivadores y 4 sillas), los cuales fueron depreciados en su totalidad respondiendo a la política contable de dejar en inventario administrativo y contable los activos fijos cuyo valor de adquisición fuera inferior a 50 UVT (Valor para 2019 \$1.713.500).

7. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por pagar

Concepto	2019	2018
EPS Sura	216.600	145.800
EPS Medimás	189.500	182.300
EPS Coomeva	749.500	720.700
Positiva de Seguros	38.000	32.700
Colfondos	242.500	233.300
Colpensiones	644.300	619.600
Porvenir	630.100	525.900
Parafiscales (Comfama, Sena, ICBF)	832.900	756.100
Diego Alejandro Gutiérrez	660.000	0
	\$4.203.400	\$3.216.400

Los Acreedores Comerciales a diciembre 31 hacían referencia a:

- 1- Pago de la seguridad social del mes de diciembre de 2019 que debe cancelarse en el mes de enero a los diferentes fondos.
- 2- Pago del 50% restante al señor Diego Alejandro Gutiérrez por el Servicio de la Página Web Corporativa.

8. Impuestos gravámenes y tasas

Concepto	2019	2018
Retención en la Fuente por pagar	275.480	82.000
Renta Vigencia Fiscal	121.891	512.000
Total	\$397.371	\$594.000

Corresponde a la retención en la fuente por pagar causada en el mes de diciembre cuyo pago se realiza en el mes de enero de 2020 y el impuesto de renta causado para los

respectivos periodos; el impuesto de renta de 2018 fue cancelado con la presentación de la Declaración de Renta respectiva.

9. Beneficios a Empleados

Concepto	2019	2018
Salarios por Pagar	53.116	0
Cesantías	5.978.411	5.271.490
Intereses	981.474	886.966
Prima	0	4.627
Vacaciones	1.005.105	3.610.468
Total	\$8.018.106	\$9.773.551

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporcionara a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar a beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Estos beneficios abarcan los suministrados directamente a los empleados, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio. A 31 de diciembre de 2019 los beneficios a empleados contemplan las prestaciones sociales: cesantías, intereses a las cesantías y vacaciones.

10. Otros Pasivos

Pasivos que hacen referencia a las subvenciones recibidas por entidades sin ánimo de lucro privadas para la ejecución de proyectos y programas que tienen relación directa con la actividad meritoria de la Federación. El valor causado para el año 2019 \$25.036.412, corresponde específicamente a la subvención recibida del Ente Cooperante Talita Koum para cubrir los costos y gastos del Proyecto y en esta ejecución tiene una mayor proporción el gasto de personal (Nómina Coordinadora Institucional). Este valor tiene una ejecución promedio de 6 meses para el año 2020, finalizando su ejecución en el mes de junio.

Incluir la explicación del valor de la anualidad, a quien pertenece y cuando termina

11. Patrimonio

Concepto	2019	2018
Reservas Estatutarias	14.986.315	14.986.315
Ajustes Transición NIIF	4.930.000	4.930.000
Excedentes (Déficit) Del Ejercicio	3.653.474	13.707.020

Déficit Acumulado	<u>-17.421.672</u>	<u>-17.421.672</u>
Total	\$6.148.117	\$16.201.663

- 1- Reservas Estatutarias (Asignaciones Permanentes): Por disposición de la Asamblea General, las reservas estatutarias se han generado a lo largo de la existencia de la Entidad. Esta partida tiene relación directa con asignaciones determinadas por la Asamblea General, con destinación específica para la compra de Sede.

En la Asamblea del 10 de marzo de 2020, se solicitará a la Asamblea General, autorizar el cambio de destinación de la asignación permanente y llevarla a cubrir parte del déficit acumulado que se presenta en los Estados Financieros de 2019.

- 2- El Excedente del año 2018 se ejecutó en su totalidad en atención a la decisión de la Asamblea General de reinvertirlo en su objeto social. A continuación, se da una relación de los gastos asumidos con este recurso durante el año 2019:

Concepto	Vr. Destinado Asamblea	Vr. Ejecutado 2019
MESAS TEMATICAS Y POBLACION (Se ejecutaron gastos de Alimentación, transporte y materiales)	6.853.510	6.853.510
ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO (Se ejecutaron gastos de transportes para la dirección y comunicaciones y nómina de personal de comunicaciones)	6.853.510	6.853.510
Total	<u>\$6.853.510</u>	<u>\$6.853.510</u>

- 3- El año 2019 generó un excedente de \$3.653.474, con el sustento jurídico del artículo 147 del Estatuto Tributario, este excedente se destina en su totalidad para compensar una parte del déficit acumulado de periodos anteriores, ya que cumple con las siguientes características:

- Existe una pérdida fiscal a diciembre 31 de 2019
- Existe una renta líquida con la que se pueda hacer la compensación
- Se está compensando dentro del término legal (12 años)
- Se está compensando en Rentas líquidas ordinarias

- 4- Las demás partidas no presentaron variación durante el periodo enero a diciembre 31 de 2019.

Notas al Estado de Actividades

12. Ingresos Generales

El importe de los ingresos generales, obtenidos por la entidad en el periodo, es el siguiente:

Concepto	2019	2018
Cuotas de Afiliación	169.656.782	160.884.557
Eventos y Capacitaciones	12.518.753	22.589.236
Ingreso Ejecución Mesas	33.597.107	42.738.579
Sistema de Acreditación	8.804.619	21.600.000
Planeación Estratégica	8.620.000	60.000.000
Otros Ingresos (Donaciones)	1.870.000	1.050.000
Devoluciones, Rebajas y Descuentos	-1.752.758	-2.765.390
Total	\$233.314.503	\$306.096.982

Cuotas de Afiliación: Actualmente pertenecen a la Federación 80 Entidades, de las cuales se recibe cada mes una cuota de afiliación, esta partida presenta un aumento del 5% con respecto al año 2018.

Eventos y Capacitaciones: Para el año 2019 esta partida, disminuyó en un 45%, si bien se realizaron 4 eventos, no se obtuvo la asistencia esperada. El evento de actualización tributaria no se realizó durante el año 2019, por la alta oferta de la competencia para este seminario y el poco impacto y asistencia que podía generar,

Ingreso Ejecución Mesas: Durante el año 2019 se presentan ingresos en mayor proporción para la ejecución de Mesas provenientes de Talitha Koum, con esta subvención, se financia el salario de la coordinadora y un porcentaje inferior para los gastos administrativos de la entidad.

Planeación Estratégica: Se presenta una variación correspondiente al 24% en la disminución de los ingresos de 2019, con relación a 2018 producto de los Ingresos recibidos para la Planeación Estratégica.

Otros Ingresos: Partida que tiene relación Directa con las donaciones obtenidas por personas naturales durante el año 2019.

13. Gastos Operacionales de Administración

El importe de los gastos operacionales se compone de la siguiente manera:

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	2019	2018
Gastos de Personal	100.529.252	158.572.919
Honorarios	18.475.698	22.700.912
Honorarios Planeación Estratégica	0	50.400.000

Impuestos	112.264	15.659.391
Arrendamiento	5.787.425	2.770.342
Contribuciones y Afiliaciones	8.007.786	8.777.246
Seguros	305.876	170.762
Servicios	7.403.268	7.933.940
Legales	560.467	798.200
Mantenimiento y Reparaciones	791.261	1.787.566
Gastos de Viaje	1.597.370	8.406.038
Diversos (papelería, aseo y cafetería, representación, transportes, parqueadero)	11.783.617	20.293.912
Depreciaciones	3.197.000	986.000
Provisiones	977.512	0
Total	\$159.528.796	\$299.257.229

A continuación, se presenta un breve análisis de las diferencias más significativas en las partidas de este informe financiero:

1. Para la partida de personal presenta una disminución con respecto a 2018, ya que se realizó un ejercicio contable de reconocer en la cuenta contable 52 (Gastos Operacionales de Ventas) el costo del personal que tiene relación directa con la ejecución de los proyectos. En esta parte del informe se reconoce el gasto del personal administrativo de la entidad (dirección, asistencia administrativa y personal de comunicaciones a partir del mes de septiembre de 2019). Adicionalmente, se realiza un análisis porcentual y el gasto de la dirección corresponde al 25% el cual no supera el 30% del gasto anual, condición que es importante validar para dar cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto Reglamentario 2150 de 2017 artículo 1.2.1.5.1.41 como una de las condiciones para permanecer en el Régimen Tributario Especial.

2. Otra partida que presentó una variación porcentual significativa es el concepto **Impuestos**, vale la pena recordar que para 2018, se realizó la planeación estratégica, lo cual generó un impuesto descontable mayor en el gasto.

14. Gastos Operacionales de Ventas (Ejecución de Proyectos)

El importe de los gastos operacionales de ventas se compone de la siguiente manera

GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS	2019	2018
Propaganda y Publicidad	0	2.701.500
Gastos Personal Proyectos	56.209.638	0
Actividades Proyectos	15.299.700	1.231.896
Total	\$71.509.338	\$3.933.396

En esta partida del Estado de Actividades, se presentan nuevos ítems, personal y gastos de actividades de proyectos, en atención al ejercicio contable de reconocer en la cuenta contable 52 (Gastos Operacionales de Ventas), las erogaciones que tienen relación directa con la ejecución de los proyectos.

15. Otros Ingresos No Operacionales

El importe de los ingresos no operacionales, obtenidos por la entidad en el periodo, es el siguiente:

Concepto	2019	2018
Rendimientos Financieros (en mayor proporción del encargo Fiduciario)	1.024.850	2.738.498
Reintegro de Otros Costos y Gastos	3.545.244	12.835.813
Aprovechamientos	0	884.225
Total	\$4.570.094	\$16.458.507

El valor del reintegro de otros costos y gastos corresponde a recuperaciones que por algún motivo se reintegran o reconocen en la entidad, no tienen una condición definida y su aporte corresponde únicamente al periodo en el cual se contabilizan y reconocen en el Estado de Actividades. El valor más significativo corresponde a la recuperación de los costos y gastos por la ejecución de actividades de la Confederación y el retorno de estos valores a la entidad. Al igual para el año 2018, se presenta una variación significativa por el saneamiento contable de la cuenta de Ingresos recibidos para terceros que correspondían a saldos que la entidad no tenía pendiente de ejecución para los periodos siguientes.

16. Gastos No Operacionales

El importe de los gastos no operacionales, obtenidos por la entidad en el periodo, es el siguiente:

Concepto	2019	2018
Gastos Bancarios	706.969	1.217.995
Comisiones Bancarias	1.042.274	489.491
Gravamen a los movimientos financieros	818.672	703.804
Donaciones	300.000	0
Impuestos Asumidos y Gastos no elegibles	34.265	2.559.765
Impuesto de Renta	121.891	512.000
Otros	168.919	174.789
Total	\$3.192.990	\$5.657.844

17. Revelación de Riesgos

La gestión de riesgo de FEDERACION ANTIOQUEÑA DE ONG se estructura como el conjunto de objetivos, políticas, procedimientos y acciones implementadas para identificar, medir,

controlar, monitorear y revelar los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad en el desarrollo de su actividad meritoria. Este proceso se enmarca en las directrices generales aprobadas por el Consejo Directivo para su correcto funcionamiento, se resaltan los siguientes aspectos: La FAONG es una entidad sin ánimo de lucro creada exclusivamente para "Agremiar las ONG del Departamento de Antioquia, bajo una organización sólida, participativa abierta y solidaria, alrededor de una visión amplia sobre el desarrollo con claras responsabilidades sociales, que refuerce su compromiso sectorial, gremial y público".

18. Eventos Subsecuentes

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Federación Antioqueña de ONG reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2019.

Certifican las presentes Notas de Revelación a los Estados Financieros Comparativos 2019-2018:



LILIANA MARCELA GARCÉS NIETO
Contadora Pública
ACOINT S.A.S



CARLOS ANDRES MONSALVE ROLDAN
Director Ejecutivo